

<p>ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA LUNES 17 DE JUNIO DEL 2019 CONVOCA.- AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDA. SECRETARÍA.- ACTÚA COMO SECRETARIO AD-HOC, DR. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR HORA DE CONVOCATORIA.- 10h00. LOCAL.- SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA. QUÓRUM.- LEGAL, CONSTATADO EL CON LA ASISTENCIA DE 13 (TRECE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL, DE UN TOTAL DE 15 (QUINCE) 2 (DOS) AUSENTES. ORDEN DEL DÍA.- 1.- DECLARATORIA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DE</p>	17 DE JUNIO DEL 2019	http://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/06-ACTA-SESION-INAUGURAL-JUNIO-17-DEL-2019.pdf	<p>1.- DECLARATORIA D CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ESMERALDAS POR PARTE DE LA AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECT PROVINCIAL DE ESMERALDAS. RESOLUCIÓN.- EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESION INAUGRAL DE CONSEJO DEL LUNES 17 DE JUNIO DEL 2019 RESOLVIÓ: 1.- APROBAR LA DECLARATORIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ESMERALDAS POR PARTE DE LA AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DE ESMERALDA. 2.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO.- EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN INAUGURAL DE CONSEJO DE LUNES 17 DE JUNIO DEL 2019 RESOLVIÓ: 2.- NOMBRAR AL DOCTOR JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR, SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ESMERALDAS.</p>	17 DE JUNIO DEL 2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	http://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/006-RESOLUCION-DEL-17-DE-JUNIO-DEL-2019.pdf
<p>ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2019. CONVOCA.- AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SECRETARÍA.- ACTÚA EL TITULAR AB. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR . HORA DE CONVOCATORIA.- 10h00 LOCAL.- SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA. QUÓRUM.- LEGAL, CONSTATADO CON LA ASISTENCIA DE 13 (TRECE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL, DE UN TOTAL DE 16 (DIECISIS) 3 (TRES) AUSENTES. ORDEN DEL DÍA.- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA INAUGRAL DEL 17 DE JUNIO DEL 2019 2.- CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES, CONFORME LO QUE ESTABLECE EL ART. 326 DEL COOTAD. 3.- DESIGNAR DE LOS PRESENTES DEL CUERPO LEGISLATIVO QUE INTEGRAN EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA ECODEP 4.- FIJACIÓN DE LA FECHA (DÍA Y HORA) PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CONSEJO CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 318 DEL COOTAD. 5.- RESOLUCIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL RESPECTO A LAS DIETAS QUE PERSIBIRÁN LOS PRESIDENTES (a) DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES MIEMBROS DE LA CAMARA PROVINCIAL, CUYO MONTO EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ EN 10% DE LA REMUNERACIÓN DEL PREFECTO(A) CONFORME LO</p>	27 DE JUNIO DEL 2019	http://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/07-ACTA-SESION-ORDINARIA-JUNIO-27-DEL-2019.pdf	<p>1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESION INAUGURAL DEL 17 DE JUNIO DEL 2019 RESOLUCIÓN: SE RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL JUEVES 17 DE JUNIO DEL 2019. 2.- CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES, CONFORME LO QUE ESTABLECE EL ART. 326 DEL COOTAD. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2019 RESOLVIÓ CONFORMAR LAS COMISIONES: COMISIÓN DE MESA Ab. Roberta Zambrano Ortiz Sr. Joffre Quintero Bolaños Sr. Derquíz Estupifán Angulo COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Sr. Carlos Barcia Molina Sr. Pablo Caicedo Estupifán Sr. Tairon Quintero Vera COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Ab. Roberta Zambrano Ortiz Sr. Diógenes González Mina Sr. Diego Zambrano Looor COMISIÓN DE EXCUSAS Y CALIFICACIONES Ab. Roberta Zambrano Ortiz Sr. Diógenes González Mina Sr. Jefferson Bone Bustos COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Sr. David Rosero Castillo Sr. Glen Arroyo Canache Sr. Patricio Bolaños Arce</p>	27 DE JUNIO DEL 2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	http://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/007-RESOLUCION-DEL-27-DE-JUNIO-DEL-2019.pdf
<p>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA JUEVES 4 DE JULIO DEL 2019 CONVOCA: AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SECRETARÍA: ACTÚA EL TITULAR AB. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR. HORA DE CONVOCATORIA: 10h00 LOCAL: SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA . QUÓRUM: LEGAL, CONSTATADO CON LA ASISTENCIA DE 16 (DIECISIS) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL, DE UN TOTAL DE 16 (DIECISIS) ORDEN DEL DÍA: SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:</p>	04 DE JULIO DEL 2019	http://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/08-ACTA-SESION-EXTRAORDINARIA-04-JULIO-DEL-2019.pdf	<p>RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL JUEVES 4 DE JULIO DEL 2019. RESOLVIÓ: 1.- APROBAR EL ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO SOBRE EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019</p>	04 DE JULIO DEL 2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	http://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/008-RESOLUCION-DE-SESION-EXTRAORDINARIA-DEL-4-DE-JULIO-DEL-2019.pdf
<p>ACTA SE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA LUNES 8 DE JULIO DEL 2019. CONVOCA: AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS . SECRETARÍA: ACTÚA EL TITULAR, AB. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR. HORA DE CONVOCATORIA: 16h00. LOCAL: SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA. QUÓRUM: LEGAL, CONSTATADO CON LA ASISTENCIA DE 12 (DOCE)</p>	08 DE JULIO DEL 2019	http://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/09-ACTA-SESION-EXTRAORDINARIA-08-JULIO-DEL-2019.pdf	<p>RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL LUNES 8 DE JULIO DEL 2019. RESOLVIÓ: 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 4 DE JULIO DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019. 3.- AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO PROVINCIAL A LA AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DE ESMERALDAS, PARA QUE SUSCRIBA CONVENIOS CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ART. 50 LÍTERA "K" DEL COOTAD.</p>	08 DE JULIO DEL 2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	http://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/009-RESOLUCIONES-DEL-8-DE-JULIO-DEL-2019.pdf
<p>ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA JUEVES 25 DE JULIO DEL 2019. CONVOCA.- AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SECRETARÍA.- ACTÚA EL TITULAR, AB. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR. HORA DE CONVOCATORIA.- 10h00 LOCAL.- SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA. QUÓRUM.- LEGAL, CONSTATADO CON LA ASISTENCIA DE 14 (CATORCE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL. ORDEN DEL DÍA.- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL LUNES 8 DE JULIO DEL 2019.</p>	25 DE JULIO DEL 2019	http://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/ACTA-SESION-ORDINARIA-25-JULIO-DEL-2019.pdf	<p>RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL JUEVES 25 DE JULIO DEL 2019. RESOLVIÓ: 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 8 DE JULIO DEL 2019. 2.- REFORMA Y ACTUALIZACIÓN DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. 3.- DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PARA CONFORMAR EL DIRECTORIO VIGENTE DE LA EDERACIÓN DPORTIVA PROVINCIAL DE ESMERALDAS PERÍODO 2021-2021, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 36 LIT) DE LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECEREAACIÓN. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL JUEVES 25 DE JULIO DEL 2019. RESOLVIÓ:</p>	25 DE JULIO DEL 2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	http://prefecturaeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/010-RESOLUCION-DE-LA-SESION-ORDINARIA-DEL-25-DE-JULIO-DEL-2019.pdf

<p>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2019 CONVOCA: AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SECRETARÍA: ACTÚA EL TITULAR AB. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR, PREVIO A LA CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO, PROCEDO A DAR LECTURA DE LAS DELEGACIONES ENVIADOS A ESTA PREFECTURA. HORA DE LA CONVOCATORIA: 12H00 LOCAL: SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA QUÓRUM: LEGAL, CONSTATADO EL QUÓRUM DE LEY, SIENDO LAS 12:30 DEL JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2019, LA SEÑORA PREFECTA INSTALA LA SESIÓN, ORDEN DEL DÍA: 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 DEL COOTAD.</p>	<p>29 DE AGOSTO DEL 2019</p>	<p>http://prefecturadeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/ACTA-SESION-ORDINARIA-29-DE-AGOSTO-DEL-2019.pdf</p>	<p>RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2019. RESOLVIÓ: 1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE JULIO DEL 2019. 2.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO PROVINCIAL A LA ABOGADA ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y DE SERVICIOS BANCARIOS CON EL BDE. BP A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, POR UN VALOR DE USD 1.666.666,66 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS, 66/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADOS A INICIAR EL PROYECTO " ESTUDIOS VIALES PARA LA PROVINCIA DE ESMERALDAS" CON UN PLAZO DE FINANCIAMIENTO DE TRES (3) AÑOS. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2019, RESOLVIÓ, AUTORIZAR A LA ABOGADA ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DE ESMERALDAS, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO</p>	<p>29 DE AGOSTO DEL 2019</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS</p>	<p>http://prefecturadeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/RESOLUCIONES-DEL-29-DE-AGOSTO-DEL-2019.pdf</p>
<p>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. CONVOCA: AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SECRETARÍA: ACTÚA EL TITULAR AB. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR. HORA DE LA CONVOCATORIA: 12H00. LOCAL: SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA. QUÓRUM: LEGAL, CONSTATADO CON LA ASISTENCIA DE 14 (CATORCE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL. ORDEN DEL DÍA: 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 DEL COOTAD.</p>	<p>16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019</p>	<p>http://prefecturadeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/ACTA-SESION-EXTRAOR-16-DE-SEPTIEMBRE-DEL-2019.pdf</p>	<p>1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DEL 2019. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, RESOLVIÓ, APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 DEL COOTAD. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, RESOLVIÓ, APROBAR LA PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 DEL COOTAD. 3.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO PROVINCIAL A LA ABOGADA ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DE ESMERALDAS, PARA QUE PROCEDA A SUSCRIBIR EL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS BANCARIOS CON EL BDE. BP A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, POR UN VALOR DE USD 2.707.530,66 (DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CINCUENTOS TREINTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)</p>	<p>16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS</p>	<p>http://prefecturadeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/RESOLUCIONES-DEL-16-DE-SEPTIEMBRE-DEL-2019.pdf</p>
<p>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. CONVOCA: AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SECRETARÍA: ACTÚA EL TITULAR, AB. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR. HORA DE LA CONVOCATORIA: 14H00. LOCAL: SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA. QUÓRUM: LEGAL CONSTATADO CON LA ASISTENCIA DE 13 (TRECE) MIEMBROS DEL COSEJO PROVINCIAL. ORDEN DEL DÍA: 1.- APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA Y REGULA EL DESENLROLAMIENTO CON INDEMNIZACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.</p>	<p>26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019</p>	<p>http://prefecturadeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/ACTA-DE-SESION-DE-CONSEJO-DEL-26-DE-SEPTIEMBRE-DEL-2019-min-1.pdf</p>	<p>1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, RESOLVIÓ, APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 16 DE SEPTIEMBRE 2.- PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA Y REGULA EL DESENLROLAMIENTO CON INDEMNIZACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, RESOLVIÓ, APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA Y REGULA EL DESENLROLAMIENTO CON INDEMNIZACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.</p>	<p>26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS</p>	<p>http://prefecturadeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/RESOLUCIONES-DEL-26-DE-SEPTIEMBRE-DEL-2019.pdf</p>
<p>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2019. CONVOCA: AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ PREFECTA PROVINCIAL DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SECRETARÍA: ACTÚA EL TITULAR, AB. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR. HORA DE LA CONVOCATORIA: 10H00 LOCAL: SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA QUÓRUM: LEGAL, CONSTATADO CON LA ASISTENCIA DE 11 (ONCE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL. ORDEN DEL DÍA: 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN DE EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA Y REGULA EL DESENLROLAMIENTO CON INDEMNIZACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO</p>	<p>25 DE OCTUBRE DEL 2019</p>	<p>http://prefecturadeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/ACTA-SESION-EXTRAORDINARIA-25-OCTUBRE-DEL-2019.pdf</p>	<p>RESOLUCIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2019 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL VIENES 25 DE OCTUBRE DEL 2019 RESOLVIÓ APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA Y REGULA EL DESANROLAMIENTO CON INDEMNIZACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, AL AMPARO DE LOS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 322 DEL CÓDIGO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIO DE CONSEJO DEL VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2019 RESOLVIÓ: APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA Y REGULA EL DESENLROLAMIENTO CON INDEMNIZACIÓN DE EMPLEADOS Y TRAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERADAS, AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL ATÍCULO 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD</p>	<p>25 DE OCTUBRE DEL 2019</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS</p>	<p>http://prefecturadeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/RESOLUCIONES-DEL-25-DE-OCTUBRE-DEL-2019.pdf</p>
<p>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS EL DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL 2019. CONVOCA: AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SECRETARÍA: ACTÚA EL TITULAR, AB. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR. LOCAL: SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA. QUÓRUM: LEGAL, CONSTATADO CON LA ASISTENCIA DE</p>	<p>31 DE OCTUBRE DEL 2019</p>		<p>RESOLUCIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE CÁMARA DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2019 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2019 RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL 2019, RESOLVIÓ: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2019. 2.- AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA PREFECTA AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019 AL 6 DE DICIEMBRE DEL 2019, ATENDIENDO INVITACIÓN DEL FONDO EXTREMEÑO LOCAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO - FELCODE PARA PARTICIPAR EL ENCUENTRO "EL VALOR DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA: 15 AÑOS DEL PROGRAMA VOLUNTARIOS EXPERTOS", QUE TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE BADAJOZ (EXTREMADURA - ESPAÑA) LOS DÍAS 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y 2-3 DICIEMBRE 2019, EN EL DESARROLLO DE VARIAS VISITAS DE INICIATIVAS DE DESARROLLO VINCULADAS AL TURISMO Y LA GESTIÓN PÚBLICA, AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 47 LIT (S) DEL CÓDIGO ORGÁNICO TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL 2019, RESOLVIÓ: AUTORIZAR A LA SEÑORA PREFECTA AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ OTORGAR LICENCIA CON</p>	<p>31 DE OCTUBRE DEL 2019</p>	<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS</p>	<p>http://prefecturadeesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/RESOLUCIONES-DEL-31-DE-OCTUBRE-DEL-2019.pdf</p>

<p>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019. CONVOCA: AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SECRETARÍA: ACTÚA EL TITULAR, AB. JACKIE ALLAN MÉNDE VIVAR. HORA DE LA CONVOCATORIA: 16h25. LOCAL: SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA. QUÓRUM: LEGAL, CONSTATADO CON LA ASISTENCIA DE 12 (DOCE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL. ORDEN DEL DÍA: 1.- LECTIURAR Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN DE EXCUSAS DE LA AB. MARÍA ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DE ESMERALDAS COMO MIEMBRO DEL</p>	8 DE NOVIEMBRE DEL 2019	http://prefecturaesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/ACTA-SESION-EXTRAOR-8-de-noviembre-DEL-2019.pdf	<p>RESOLUCION DE SESION EXTRAORDINARIA DE CAMARA DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019. 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2019. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSOJO DEL VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019, RESOLVIÓ, APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN DE EXCUSAS DE LA AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DE ESMERALDAS, COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN; Y ELECCIÓN DE SU REEMPLAZO. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EM SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019, RESOLVIÓ, ACEPTAR LAS EXCUSAS DE LA SEÑORA AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO; Y RESOLVIÓ ELEGIR A SU REEMPLAZO, DIGNIDAD QUE CAYÓ EN EL SR. JOFFRE FEFFERSON QUINTERO BOLAÑOS-ALCALDE DEL CANTÓN RIOVERDE. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019, AUTORIZÓ LA ENTRAGA DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020, A LA COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE CAMARA DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019.</p>	8 DE NOVIEMBRE DEL 2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	http://prefecturaesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/RESOLUCIONES-DEL-8-DE-NOVIEMBRE-DEL-2019.pdf
<p>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA VIERNES 31 DE NOVIEMBRE DEL 2019. CONVOCA: AB. ROBERTA ZAMBRANO ORTÍZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. SECRETARÍA: ACTÚA EL TITULAR, AB. JACKIE ALLAN MÉNDE VIVAR. HORA DE LA CONVOCATORIA: 16h25. LOCAL: SALÓN DE SESIONES DE LA PREFECTURA. QUÓRUM: LEGAL, CONSTATADO CON LA ASISTENCIA DE 12 (DOCE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL. ORDEN DEL DÍA: 1.- LECTIURAR Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO-POA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA, ACORDE A LO DETERMINADO EN EL ART. 245 DEL COOTAD.</p>	26 DE NOVIEMBRE DEL 2019	http://prefecturaesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/ACTA-SESION-ORDIN-26-de-noviembre-DEL-2019.pdf	<p>1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIENES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL MARTES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019, RESOLVIÓ, APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2019. 2.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO - POA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA ACORDE A LO DETERMINADO EN EL ART. 245 DEL COOTAD. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL MARTES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019, RESOLVIÓ, APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO - POA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA ACORDE A LO DETERMINADO EN EL ART. 245 DEL COOTAD. 3.- INFORME PARA APROBACIÓN DEL TRASPASO DE CRÉDITO Y REFORMA PRESUPUESTARIA CONFORME LO DETERMINADO EL PRIMER INICIO DEL ART. 256 DEL COOTAD Y 258 IBIDEM. RESOLUCIÓN: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROCIENCIA DE ESMERALDAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DEL MARTES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2019, RESOLVIÓ, APROBAR EL TRASPASO DE CRÉDITO Y REFORMA PRESUPUESTARIA CONFORME LO DETERMINA EL PRIMER INICIO DEL ART. 256 DEL COOTAD Y 258 IBIDEM.</p>	26 DE NOVIEMBRE DEL 2019	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	http://prefecturaesmeraldas.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/RESOLUCION-DEL-26-DE-NOVIEMBRE-DEL-2019.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						Ordenanzas emitidas por el (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						DD/MM/AAAA 30/11/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						Ab. ALLAN MENDEZ VIVAR
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						jmendez@gdpe.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(06) 2721-433 EXTENSIÓN 207 (Número de teléfono y extensión)